

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. OCAÑA MIRTA ELISABET para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 30 de noviembre de 2018 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 377368 Dic. 12 Dic. 27

---